



RESUMEN INFORME AUDITORÍA INTERNA

FECHA DE LA AUDITORÍA	Día: 31	Mes: mayo	Año: 2022
------------------------------	----------------	------------------	------------------

PROCESO/SUBPROCESO/ACTIVIDAD	Proceso de Gestión de Agregación de Demanda CCE-GAD-CP-01 1. Procedimiento de Elaboración de Acuerdos Marco de Precios y otros Instrumentos de Agregación de Demanda CCE-GAD-PR-01 2. Procedimiento de Administración de Acuerdos Marco de Precios y otros Instrumentos de Agregación de Demanda CCE-GAD-PR-02
OBJETIVO	Evaluar los controles aplicados en el Proceso de Gestión de Agregación de Demanda de conformidad con las normas aplicables, a través de la aplicación de pruebas de auditoría, la revisión y análisis de la caracterización del proceso y sus procedimientos, la revisión y validación de la información producida en el desarrollo de la gestión de este, con el fin de identificar aspectos susceptibles de mejora.
ALCANCE	A partir de la definición de lineamientos, planes, programas y proyectos, la aplicación y ejecución, seguimiento y evaluación de las metas propuestas, finalizando con la revisión de acciones de mejora como resultado del autocontrol
TIPO DE AUDITORÍA	Auditoría interna basada en riesgos - Cumplimiento
PERIODO AUDITADO	Julio de 2021 a abril de 2022
INFORME DIRIGIDO A	Jorge Augusto Tirado Navarro - Director General (E)
AUDITORES	Judith Esperanza Gómez Zambrano - Paula Andrea Romero Jiménez

CONCLUSIONES AUDITORÍA

El resultado general de un trabajo de auditoría será "Adecuado" cuando el 70% o más de la criticidad de las observaciones sea "Moderado", e "Inadecuado" si se presenta caso contrario.

	Inaceptable o extremo		Adecuado
X	Importante o alto	X	Inadecuado
	Moderado		Recomendaciones
	Bajo		Requerimientos

* Observación crítica: Cuando afecta el cumplimiento legal o se presenta la materialización de riesgos que puedan impactar la consecución de los objetivos estratégicos y metas de la Entidad.

* Observación moderada: Cuando afecta la ejecución de actividades de los procesos, subprocesos, procedimientos, proyectos e indicadores o conduce a la materialización de los riesgos operativos.

* Observación Baja: Cuando no afecta la continuidad de las operaciones del proceso, sin embargo, se identifica una novedad que podría o no ser admisible.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del proceso de Agregación de Demanda y los procedimientos asociados, se observó que se cumplieron las metas del Plan Acción Institucional PAI correspondiente a la vigencia 2021.

Los minisitios de la Tienda Virtual de Estado Colombiano TVEC, se han venido organizando para una mejor presentación de la información.



RESUMEN INFORME AUDITORÍA INTERNA

Se evidenció el adelanto de acciones por parte del Líder del Proceso y su equipo de trabajo, con el propósito de avanzar en la aplicación de los cambios normativos que impactan la gestión del proceso.

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA: Culminada la aplicación de las pruebas de auditoría, se concluye que el objetivo de esta fue cumplido.

El Auditor observó que durante el periodo evaluado se materializaron riesgos de cumplimiento, operativos y de imagen; se evidenciaron oportunidades de mejora con relación a la gestión documental, y atributos de calidad de los documentos que soportan la gestión del proceso de Agregación de Demanda.

Se identificaron aspectos por fortalecer en el cumplimiento del marco normativo y procedimental que ampara la gestión del proceso auditado, los cuales fueron señalados en las diferentes observaciones de este informe.

La gestión por proceso presenta oportunidades de mejora, las actividades que no se aplican completamente, la información o evidencias no se genera adecuadamente, riesgos no identificados entre otros aspectos.

El sistema de control interno presenta oportunidades de mejora en la definición de controles y conocimiento de estos por parte de los responsables de aplicación, no se cumplen las políticas de operación, así como ausencia de lineamientos para la adecuada gestión del proceso.

En el desarrollo del ejercicio de auditoría se presentaron dificultades para el análisis y aplicación de pruebas, debido a que no se cuenta con los expedientes documentales, los cuales se fueron construyendo y actualizando después de la respuesta enviada al equipo auditor.

A continuación, se presentan los resultados finales del trabajo de aseguramiento efectuado, una vez comunicado los resultados en el informe preliminar y surtida la reunión de cierre con el líder del proceso auditado.

RECOMENDACIONES:

1. Revisar, actualizar y aplicar los aspectos necesarios para una efectiva gestión por procesos, documentando la trazabilidad de la gestión con los soportes correspondientes.
2. Aplicar las metodologías establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y los lineamientos internos, para la eficiente administración del riesgo. Solidarizar al interior de la Subdirección de Negocios los riesgos del proceso.
3. Documentar, ejecutar y hacer seguimiento a las acciones propuestas resultados de los análisis de los indicadores y demás herramientas de evaluación de gestión aplicados en la entidad.
4. Revisar y actualizar los aspectos necesarios para una efectiva gestión por procesos, documentando la trazabilidad de la gestión y aplicación de las normas relacionadas. Fortalecer las inducciones en el puesto de trabajo para el desarrollo de las actividades, de acuerdo con, los lineamientos emitidos por el proceso Gestión del Talento Humano.
5. Establecer y ejecutar los controles que permitan generar información de calidad para publicar en el SECOP II y demás canales de comunicación y visualización con la ciudadanía. Revisar la planeación





RESUMEN INFORME AUDITORÍA INTERNA

conjunta de la Subdirección de Negocios y la Subdirección de IDT para unificar tiempos de actividades oportunamente.

6. Definir, ejecutar y documentar controles para la ejecución y documentación de las actividades del proceso auditado, en cumplimiento de la ley de archivo y marco regulatorio.

Recomendación: Revisar los contenidos de las resoluciones de adjudicación.

APORTE AUDITORÍA

Los hallazgos u observaciones y recomendaciones de auditoría inciden en los siguientes aspectos:

Obligaciones legales: Misionales, laborales, ambientales, seguridad información etc.	
Obligaciones de cumplimiento: Sistema de Control Interno, MIPG, procedimientos internos	1
Mejora de procedimientos de control interno	2
Mejora de los procedimientos y documentación de estos	2
Gestión y mitigación de los riesgos	1

SEGUIMIENTO: De acuerdo con la programación del Plan Anual de Auditoría para cada vigencia se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento, con el objeto de establecer el avance, cumplimiento y mejora de los aspectos observados.

FORMULÓ: Judith Esperanza Gómez Zambrano

REVISÓ: Judith Esperanza Gómez Zambrano

APROBÓ:

Judith E. Gómez Z
JUDITH ESPERANZA GÓMEZ ZAMBRANO
 Asesor Experto con Funciones de Control Interno

